



Notificación y renovación de contratos de almacenamiento y entrega de agua

La Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo pone a disposición de sus usuarios, a través de este portal (ECV.CL), toda la información relativa a sus contratos de almacenamiento y entrega de agua, incluyendo su vigencia, tarifas aplicables al período siguiente y su fórmula de reajuste.

Para estos efectos, cada usuario puede acceder en cualquier momento al detalle de su contrato utilizando su RUT y la clave de acceso correspondiente. El ingreso al portal y la consulta de los antecedentes contractuales quedarán registrados, constituyendo plena trazabilidad de la información puesta a disposición del usuario.

De esta forma, la comunicación relativa a la renovación del contrato, a la tarifa que regirá el período siguiente y a su fórmula de reajuste se entenderá efectuada mediante la información disponible en este portal, dentro de los plazos previstos en las Bases de Licitación y en las Condiciones Particulares de Contratación. El usuario podrá ejercer su derecho a renovar el contrato hasta el último día de prestación de los servicios, conforme a las instrucciones indicadas en este sitio.

Para dicho efecto, contactar a su Zonal Comercial o acercarse a nuestras oficinas ubicadas en Las Acacias 255, Lolol.

Correo electrónico: comercial@ecv.cl